



# Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



## Resolución I.M. N° 735/2.024.-

**POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA EL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE PIEDRAS, TUBOS Y CORDONES" ID 441.722.- A LA EMPRESA ASOCIACIÓN JAPONESA DE YGUAZÚ CON RUC 80011705-0, POR LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 01/2.024.-----**

Yguazú, 28 de mayo de 2.024.-

**VISTO:** El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Yguazú, recomendando la adjudicación de **Adquisición de Piedras, Tubos y Cordones" ID 441.722, y**

**CONSIDERANDO:** Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 52 de ley 7021/2.022 de Contrataciones Públicas que establece: "Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas. La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero. De acuerdo con el mercado, el objeto del contrato y el ciclo de vida del bien, servicio u obra pública, podrá usarse uno o la combinación de varios criterios, tales como: a) Calidad. b) Precio. c) Costos del ciclo de vida del bien, servicio u obra pública. d) Condiciones técnicas. e) Experiencia del oferente o de su equipo de trabajo. f) Condiciones de entrega del bien, servicio u obra pública. g) Servicio posventa. h) Características estéticas o funcionales. i) Aspectos de sostenibilidad ambiental, económico y social. j) Innovación. La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación. Las ofertas deberán provenir de personas físicas, jurídicas y consorcios, que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos del contrato, y que su actividad comercial, industrial o de servicios se



*Ing. Wilma E. Flecha*

Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



*Ing. Mauro M. Kawano A.*

Intendente

Municipalidad de Yguazu



# Municipalidad de Yguazú

## Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios, obras o consultorías a contratar.....”-----

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, “Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones” según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal,

Por tanto:

### EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YGUAZU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1º: Adjudicar la “Adquisición de Piedras, Tubos y Cordones” ID 441.722, a la oferta presentada por la empresa Asociación Japonesa de Yguazú con RUC 80011705-0;- Gs. G 248.600.000.-, (guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones seiscientos mil) IVA Incluido, objeto de la Licitación por Menor Cuantía N° 01/2.024.-

2º: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

1. Asociación Japonesa de Yguazú del Paraguay con RUC 80011705-0.-correo electrónico : canteraygpy@hotmail.co.jp-									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	11111501-004	Piedra triturada	Tonelada	UNIDAD	Asociación Japonesa de Yguazu	Paraguay	1800	55.000	99.000.000
2	11111501-003	Piedra bruta	Tonelada	UNIDAD	Asociación Japonesa de Yguazu	Paraguay	1800	44.000	79.200.000
3	11111501-005	Pedregullo o ripio	Tonelada	UNIDAD	Asociación Japonesa de Yguazu	Paraguay	1600	44.000	70.400.000
Precio Total									248.600.000

3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-



*Ing. Wilma E. Flecha*  
Secretaria General  
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



*Ing. Mauro M. Kawano A.*  
Intendente  
Municipalidad de Yguazu



# Municipalidad de Yguazú


## Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

**E-mail:** municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



  
Ing. Wilma E. Flecha  
Secretaria General



  
Ing. Mauro Kawano A.  
Intendente Municipal